

RESEÑAS/NOTAS DE INVESTIGACIÓN

Meritocracia y daños sociales

Meritocracy and Social Damages

■ Sandel, Michael (2020) *La tiranía del mérito*.
¿Qué ha sido del bien común? Barcelona: Debate. ■

Johnny Antonio Dávila*

Recibido: 4 de noviembre de 2020

Aceptado: 26 de febrero de 2021

En febrero de 2011, con motivo de haber cometido plagio en su tesis doctoral, la Universidad de Bayreuth retiró el título de doctor a Karl-Theodor zu Guttenberg (Universidad de Bayreuth, 2011), quien en ese momento era ministro de Defensa de Alemania. Lo propio sucedió con Annette Schavan en febrero de 2013, a quien la Universidad de Düsseldorf le retiró el título de doctora mientras ejercía de ministra de Educación de Alemania, luego de demostrarse que gran parte su tesis doctoral era el resultado de un plagio (Schmoll, 2013). En noviembre de 2016, Donald J. Trump fue elegido presidente de los Estados Unidos de América. A pesar de ser un millonario, por él votó 51 % de las personas con educación secundaria o inferior (Deutsche Welle, 2016), que es el segmento en el que se encuentra la mayor parte de la clase trabajadora. De este segmento, solo 45 % votó por Hillary Clinton (Deutsche Welle, 2016),

aunque ésta pertenece al partido demócrata, el cual —se cree— tradicionalmente ha representado los intereses de la clase trabajadora. En marzo de 2019, el gobierno federal de los Estados Unidos de América dio a conocer el desmantelamiento de una organización que, de forma fraudulenta, lograba conseguir cupos en las universidades de élite para los hijos de personas adineradas (Medina, Benner y Taylor, 2019). En este mismo país, entre los años 1990 y 2017, la tasa de las llamadas *muerres por desesperación* (*deaths of despair*) prácticamente se triplicó entre los blancos de origen no hispano (Dews, 2017).

A riesgo de caer en lugares comunes, podemos encontrar las causas de estos diferentes hechos en circunstancias que ya conocemos de sobra: corrupción, avaricia, populismo y frustración, entre otras. Pero aquí también surge la pregunta acerca de si entre tales hechos existe algún hilo conductor que sea mucho

* Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia. Correo electrónico: <johnny.davila@upb.edu.co>.

más determinante que las causas antes mencionadas. *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?*¹ (2020), el libro más reciente de Michael Sandel (Harvard University), responde afirmativamente a esta pregunta. Con su característica claridad y precisión, Sandel sostiene la tesis de que estos acontecimientos responden, en gran medida, a que la llamada meritocracia es una especie de sistema avasallador que beneficia a unos pocos y perjudica a la mayoría, pero que finalmente nos afecta a todos por igual, puesto que ha corroído vínculos morales, políticos y sociales fundamentales y, lo más importante, ha puesto en peligro el bien común. La tiranía de la meritocracia sería el vínculo causal común que está en el fondo de los eventos referidos al comienzo.

No es la primera vez que el autor se acerca a este tema. Por ejemplo, en el capítulo 2 de *Justice and the Limits of Liberalism* (1998), Sandel dedica extensas reflexiones al mérito, y los capítulos 8 y 10 de *Justice: What's the Right Thing to Do?* (2010) tratan sobre el mérito y el bien común, respectivamente. TM es una obra que profundiza no tanto en la naturaleza del mérito, sino de la meritocracia y de sus consecuencias sociales, políticas y morales sobre nuestra vida diaria, con el aliciente adicional de que su contexto es el de nuestro presente. El libro está compuesto por siete capítulos: *Ganadores y perdedores*, *Grande por bueno: Breve historia moral del mérito*, *La retórica del ascenso*, *Credencialismo: el último de los prejuicios*, *La ética del éxito*, *La máquina clasificadora* y *Reconocer el trabajo*. A continuación, más que describir cuál es el objetivo

de cada capítulo, quiero exponer cuáles son las ideas centrales que están a lo largo de TM y que le sirven a Sandel de argumentos para sostener la tesis ya indicada.

Para comenzar, TM no ofrece una definición de *meritocracia*, pero el contexto del libro permite afirmar que se maneja una concepción amplia y estandarizada del término: sistema de organización político-social que distribuye el poder y los beneficios sobre la base del merecimiento. Lo que sí hace el libro es dejar bastante claro cuál es su naturaleza. La meritocracia se caracteriza por la *hiperagencia*, lo que quiere decir que defiende una “exaltada concepción de la responsabilidad individual” (Sandel, 2020: 67), lo que disminuye la responsabilidad social y de las instituciones: cada individuo sería responsable absoluto de su destino. Los méritos y las recompensas se otorgan principalmente sobre la base de las credenciales educativas universitarias, así que la meritocracia está marcada por el *credencialismo*: “lo que puedas cobrar depende de lo que puedas aprender” (Sandel, 2020: 128). La *movilidad social* es uno de los estandartes de la meritocracia: no se trata de buscar la igualdad social, sino de ofrecer ayuda a las personas más capacitadas de manera que puedan “competir de forma más equitativa para alcanzar los escalones más altos” (Sandel, 2020: 126-127). En este sentido, se parte de la idea de que hay —o se genera— constantemente *igualdad de oportunidades* sociales para competir. Al estar la organización social en manos de los más capacitados en las universidades, la meritocracia tiende a ser *tecnocrática*, por lo que centra el discurso público en los intereses económicos y obvia los temas morales relevantes para

¹ En adelante TM.

la vida social, así que también es moral y políticamente *neutral*.

Estas características de la meritocracia no sólo no favorecen el bien común, sino que lo debilitan o destruyen. En primer lugar, la hiperagencia silencia el hecho de que no somos responsables de muchísimos acontecimientos relevantes de nuestra vida social: la escuela en la que se estudia es un caso paradigmático, ya que marca profundamente nuestra educación. Al mismo tiempo, la hiperagencia da lugar a la *soberbia meritocracia*, que consiste en que los exitosos desprecian a los perdedores, pues no se habrían esforzado lo suficiente para conseguir sus objetivos. Los exitosos tienden a pensar que todo lo que tienen se lo merecen por haberlo hecho mejor que los demás, y olvidan que muchísimo de lo que han obtenido se debe a elementos ajenos a ellos mismos, como lo son los talentos naturales o las condiciones en las que crecieron, por decir algo. La soberbia meritocrática fractura nuestro vínculo de solidaridad al emitir un juicio moral extremadamente fuerte sobre quienes fracasan o quienes sencillamente se equivocan.

El credencialismo, por su parte, ha pervertido la misión de la educación en general, pero especialmente la de la universidad. La mayoría de los estudiantes no se preocupan por aprender, sino por obtener buenas notas y títulos que les abran las puertas de la sociedad meritocrática. La universidad se ha convertido en la herramienta más eficaz de la meritocracia: la universidad funciona como una *máquina clasificadora* que selecciona previamente a los que jugarán perfectamente según las reglas meritocráticas. Junto a ello, el credencialismo amenaza la democracia, en

vista de que empodera políticamente a los grupos de las élites meritocráticas y tiende a excluir de los cargos públicos (de nombramiento o libre elección) a aquellos que no disponen de las credenciales, y que normalmente pertenecen a la clase trabajadora, lo que genera resentimiento social entre estos. Como consecuencia de todo esto, se ha erosionado la dignidad del trabajo: ser cajero en un supermercado no suele ser visto como un trabajo digno, ni siquiera por el mismo cajero; solo nos conformamos. Claro, ello se debe a la disparidad de los sueldos que asigna grandes sumas para algunos trabajos que muchas veces no aportan mayor beneficio a la sociedad, como ha sucedido en el caso de las finanzas: “[p]ara quienes se sienten agraviados por la tiranía del mérito, el problema consiste no sólo en el estancamiento de sus salarios, sino también en el menoscabo de su estima social” (Sandel, 2020: 44).

Además, la movilidad social de la meritocracia sirve sólo a un grupo reducido, que es la minoría exitosa de este esquema. Por eso, el “ideal meritocrático no es un remedio contra la desigualdad; es, más bien, una justificación de esta” (Sandel, 2020: 185). Otro hecho comprobado, para Sandel, es que la movilidad social actualmente no es más que una *retórica del ascenso*, debido a que ésta se ha estancado mundialmente. En los Estados Unidos de América, por ejemplo, 1 800 universidades “—privadas y públicas, selectivas y no selectivas— posibilitaron que menos del 2 por ciento de sus estudiantes ascendieran desde el quintil más bajo de la escala de renta hasta el quintil más alto” (Sandel, 2020: 255-256). Esto sucede porque realmente no se compite en igualdad de con-

diciones ni de oportunidades: las personas provenientes de familias de clase trabajadora nunca tienen las mismas oportunidades que tienen los hijos de familias adineradas o que pertenecen a las élites meritocráticas.

En cuanto a la tecnocracia, ésta ha perjudicado enormemente el debate político porque asume que la solución de los problemas sociales se debe enfocar sólo desde la perspectiva económica, algo que sólo atiende a la satisfacción de necesidades comerciales. La recompensa que alguien se merece no depende de su efectivo aporte a la sociedad, sino de satisfacer la demanda del mercado. Este accionar pretende mostrar que únicamente hay soluciones objetivas y neutrales, para así evitar preguntas incómodas “que laten en el corazón mismo del debate político” (Sandel, 2020: 171). Evidentemente, con ello se refuerza el poder de las élites capacitadas.

El modelo meritocrático nace en los Estados Unidos de América, en los años cuarenta del siglo xx, con el fin de desmontar el diseño de una sociedad que se basaba en la preeminencia de una “clase alta hereditaria” (Sandel, 2020: 236), algo que contradecía la idea misma de democracia. Sin embargo, lo que ha sucedido realmente es que la meritocracia ha seguido otro camino: esta se ha alejado de su fin y actualmente beneficia básicamente sólo a un grupo, que es el de los meritócratas. Sandel insiste en denunciar que, al contrario de lo que normalmente se piensa, la meritocracia no responde exclusivamente a los intereses de los grupos conservadores. De hecho, quienes más han favorecido el predominio del modelo meritocrático son los políticos liberal-progresistas y de centroizquierda: Bill

Clinton, Tony Blair, Gerhard Schröder y, por sobre todos, Barack Obama. Se trata de élites meritocráticas, ya sean adineradas o no, conservadoras o no, que han fortalecido el proyecto meritocrático bajo el amparo de la globalización.

Por todo lo expuesto, según Sandel, la meritocracia es una tiranía, entendida en su más puro sentido aristotélico: erosiona el bien común, favorece a un pequeño grupo y genera actitudes despóticas. Esta conjunción de elementos tiránicos explica el apoyo que la clase trabajadora ha dado al discurso populista de Donald Trump para enfrentarse a la élite meritocrática. También explica la urgencia de los políticos por tener credenciales universitarias y el interés de los padres adinerados para que sus hijos estudien en universidades de élite. En el peor de los casos, la tiranía de la meritocracia se ha impuesto a costa de miles de vidas de personas que han sido privadas de medios para vivir dignamente y que han sido arrojadas a la desesperación. La más perjudicada por este sistema es la clase trabajadora, pero Sandel resalta que los triunfadores también han pagado un alto precio, en virtud de que sus vidas están bajo la presión constante del éxito y la perfección. Perdedores y triunfadores son víctimas de la meritocracia: “[m] ezquino con los perdedores y opresivo con los ganadores, el mérito termina convirtiéndose en un tirano” (Sandel, 2020: 298).

A pesar de este panorama sombrío, Sandel no rechaza el mérito *per se*. Su llamado es a que las personas altamente educadas que ejercen cargos en la administración apliquen criterios prácticos y “sepan empatizar con las condiciones de vida de las personas trabajado-

ras” (Sandel, 2020: 134). En este sentido, *TM* no es un libro pesimista, pues el autor considera que aún pueden producirse cambios para enfrentar y vencer la tiranía de la meritocracia: aumentar la inversión pública en educación para que el sector privado no la coopte es una de las vías, entre otras, para encarar esta tiranía.

Un lector acucioso encontrará un reparo general al libro. *TM* se enfoca en analizar cómo la tiranía de la meritocracia se comporta en los sistemas democráticos y en cómo los afecta, lo que deja por fuera los sistemas no democráticos. No obstante, sabemos que la meritocracia tiene un alcance global, por lo que sería pertinente intentar establecer si la tiranía del mérito lesiona el bien común de la misma manera en estos sistemas de gobierno. Lamentablemente, este análisis no lo encontramos en *TM*.

En conclusión, y más allá del reparo formulado, *TM* debe leerse porque es una crónica aguda, ingeniosa y con buenos argumentos sobre por qué y cómo el bien común ha perdido tanto espacio en nuestra realidad contemporánea, lo que ha perjudicado profundamente nuestra vida sociopolítica. Aunque la obra se centra en los Estados Unidos de América y algunos países europeos, es un valioso aporte para entender y estar atentos a muchas dinámicas de nuestro ámbito latinoamericano. En este contexto, hoy sabemos, por ejemplo, que la deriva populista en la que se encuentra Venezuela comenzó como una reacción contra las élites meritocráticas que ejercían el poder político. *TM* muestra que ni América Latina ni ninguna región son inmunes a la tiranía del mérito ni a sus perniciosos efectos.

Sobre el autor

JOHNNY ANTONIO DÁVILA es doctor en Filosofía de la Universidad de Göttingen (Alemania); se desempeña como docente en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia) y es Fellow del Programa de Justicia Global de la Universidad de Yale; sus líneas de investigación son: teoría de los derechos humanos y justicia global; entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “Justicia global y república mundial: encuentros y desencuentros” (2020) en Johnny Antonio Dávila, *Cuestiones de justicia global*. Bogotá: Tirant Lo Blanch/Universidad Pontificia Bolivariana; (con María Julia Ochoa Jiménez) “Movimiento internacional de objetos culturales: un asunto jurídico global” (2020) en Johnny Antonio Dávila, *Cuestiones de justicia global*. Bogotá: Tirant Lo Blanch/Universidad Pontificia Bolivariana.

Referencias bibliográficas

- Deutsche Welle (2016) “¿Quién votó por Donald Trump?” *Deutsche Welle* [en línea]. 10 de noviembre. Disponible en: <<https://p.dw.com/p/2SUTp>> [Consultado el 2 de noviembre de 2020].
- Dews, Fred (2017) “The Latest Economic Research: *Deaths of Despair* Are on The Rise, Trump’s Wall Is Unnecessary, and More” *Brookings* [en línea]. 23 de marzo. Disponible en: <<https://www.brookings.edu/blog/brookings-now/2017/03/23/latest-economics-research-deaths-of->

- despair-on-the-rise-trumps-wall-un-necessary-and-more/?utm_source=feedblitz&utm_medium=FeedBlitzRss&utm_campaign=brookingsrss/topfeeds/latestfrombrookings> [Consultado el 1 de noviembre de 2020].
- Medina, Jennifer; Benner, Katie y Kate Taylor (2019) “Actresses, Business Leaders and Other Wealthy Parents Charged in U.S. College Entry Fraud” *The New York Times* [en línea]. 12 de marzo. Disponible en: <<https://www.nytimes.com/2019/03/12/us/college-admissions-cheating-scandal.html>> [Consultado el 1 de noviembre de 2020].
- Sandel, Michael (1998) *Justice and the Limits of Liberalism*. 2da ed. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sandel, Michael (2010) *Justice: What’s the Right Thing to Do?* Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.
- Sandel, Michael (2020) *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Barcelona: Debate.
- Schmoll, Heike (2013) “Schavans Dokortitel aberkannt” *Frankfurter Allgemeine Zeitung* [en línea]. 5 de febrero. Disponible en: <<https://www.faz.net/aktuell/politik/inland/plagiatsverfahren-schavans-dokortitel-aberkannt-12052730.html>> [Consultado el 4 de noviembre de 2020].
- Universidad de Bayreuth (2011) *Universitat Bayreuth erkennt zu Guttenberg den Doktorgrad ab* [pdf]. Disponible en: <<https://www.uni-bayreuth.de/de/universitaet/presse/archiv/2011/040-037-gutten.pdf>> [Consultado el 2 de noviembre de 2020].